

FORMATO ÚNICO PARA PAGO DE CONTRATISTAS

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO No. 087 DE 2021

Nombre del contratista SANDRA BARRIGA MORENO	C.C./C.E. 52.798.691	Fecha de suscripción 15 / 1 / 2021	Fecha de inicio 15 / 1 / 21	Fecha finalización 20 / 12 / 21	PÓLIZA Número:
---	-------------------------	---------------------------------------	--------------------------------	------------------------------------	-------------------

Objeto: Prestar los Servicios Profesionales en la Dirección Jurídica, para la elaboración de líneas jurisprudenciales apoyar la búsqueda y actualización de normas, jurisprudencia de la Corte Constitucional y documentos jurídicos del sector Función Pública, cargue de enlaces y concordancias, con el fin de ser incorporados en el Gestor Normativo, así como el apoyo y acompañamiento en la producción de conceptos jurídicos.	GARANTIAS	Valor Asegurado	Vigencia de los Amparos	
	Cumplimiento		Desde	Hasta
	Calidad del Servicio			
	Calidad de los elementos Salarios y Prestaciones			
	Estabilidad			

DATOS DEL CONTRATO

Contrato N°:	87	Tipo de Contrato:	14 PRESTACIÓN DE SERVICIOS
--------------	----	-------------------	----------------------------

REGISTRO PRESUPUESTAL

Objeto de gasto C-505-1000-4-0-0505005-02	Vigencia 2021	No. Registro Presupuestal 14721	Fecha de Registro 11/01/21	Valor \$72.549.764.00
--	------------------	------------------------------------	-------------------------------	--------------------------

PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL

Planilla No. 1034254562	Valor 735200	Periodo Diciembre	Fecha de pago 22 / 12 / 2020	No. Factura o No. Pago 1	Fecha de expedición 3 / 2 / 2021	Valor \$ 3.229.218,00	IVA	Total \$3.229.218.00
----------------------------	-----------------	----------------------	---------------------------------	-----------------------------	-------------------------------------	--------------------------	-----	-------------------------

INFORMACIÓN PARA EL PAGO

Valor en letras: Tres millones doscientos veintinueve mil doscientos dieciocho pesos moneda corriente

CERTIFICACIÓN CONTRATISTA

Certifico bajo la gravedad de juramento que toda la información relacionada en este formato es veraz y que:

- Con los ingresos provenientes del contrato mencionado en la parte superior de este documento cumpla con las obligaciones al Sistema General de Seguridad Social en Salud, y que este pago no será presentado a otra entidad para los fines previstos en el parágrafo 1, artículo 4 del Decreto 2271 de 2009.
- Que la totalidad de mis ingresos por el respectivo periodo de cotización, excede el tope de los 25 salarios mínimos legales mensuales vigentes:

SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input checked="" type="checkbox"/>
----	--------------------------	----	-------------------------------------
- Que el ochenta por ciento (80%) o más de mis ingresos corresponden a la prestación de mis servicios por cuenta y riesgo del o los contratantes. Artículo 329 del E.T. adicionado por el Art 10 de la Ley 1607 de 2012.

SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>
----	-------------------------------------	----	--------------------------
- Que siguen vigentes, las condiciones para aplicar las deducciones presentadas para depuración de la base de retención en la fuente por concepto de:

a. Intereses de crédito de vivienda	SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>
b. Plan de Medicina Prepagada o Seguro de Salud	SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>
c. Dependientes	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>
- Solicitud Deducción de Rentas Exentas - Aportes Voluntarios

Acogiéndome al beneficio del Artículo 126-1 y 126-4 del ET, solicito que para el presente pago que está en trámite se aplique la deducción por concepto de:

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO SUPERVISOR

Certifico que previa revisión del presente formato y sus anexos, del informe de actividades y/o del producto establecido en el contrato, el contratista cumplió a satisfacción con las obligaciones contenidas en el mismo, por lo que cumple con todos los requisitos legales necesarios para autorizar el pago.

CONCEPTO	NOMBRE ENTIDAD	No DE CUENTA	VALOR
----------	----------------	--------------	-------

*** Este documento se entenderá suscrito por el usuario de ORFEO que se autentique en el sistema.**

La presente certificación se expide a los 3 días del mes de FEBRERO de 2021.

Anexos:	SI	NO	FOLIOS
Cuenta de cobro y/o factura			
Planilla de Pago de aportes a salud, pensiones y ARL			
Informe de seguimiento al contrato			
Póliza			

*** El "SUPERVISOR" aprueba este documento con la autentificación a través de ORFEO**

Observaciones:



Informe de actividades No. 01

Contrato No. 087 el año 2021

Objeto del contrato: Prestar los Servicios Profesionales en la Dirección Jurídica, para la elaboración de líneas jurisprudenciales apoyar la búsqueda y actualización de normas, jurisprudencia de la Corte Constitucional y documentos jurídicos del sector Función Pública, cargue de enlaces y concordancias, con el fin de ser incorporados en el Gestor Normativo, así como el apoyo y acompañamiento en la producción de conceptos jurídicos.

Periodo reportado: Del 15 - 01-2021 al 03 -02-2021

Obligaciones del contrato	Actividades realizadas por el contratistas																																																
1. Apoyar en la identificación y selección de jurisprudencia reciente de las altas cortes, en especial de la Corte Constitucional, que sirvan de fundamento e insumo para soportar la línea de las respuestas a conceptos producidos por la Dirección Jurídica, así como insumo para la elaboración del boletín del Gestor Normativo.	Se ha actualizado la matriz de la Corte Constitucional, se incorporaron 19 sentencias (Se anexa matrix=																																																
Elaborar tres (03) líneas jurisprudenciales en los siguientes temas: abandono del cargo, revocatoria de nombramiento por no cumplimiento de requisitos y edad de retiro forzoso, y adelantar las acciones necesarias ante la agencia nacional de defensa jurídica para su aprobación.	Se realiza capacitación a la judicante Liliana de Avila, se solicito una reunion con la Agencia Nacional Jurídica del Estado para la validación de las líneas y para coordinar la elaboración de las que se proyectaran este año.																																																
3. Realizar aleatoriamente la revisión del 5% de la información publicada en el gestor normativo remitiendo un correo al líder del gestor con los resultados de la inspección con el fin de dejar registro de la verificación ejecutada. En caso de identificar errores de digitación se solicita la corrección al responsable. Se deja evidencia en correos electrónicos.	Se realiza la revision aleatoria de las sentencias de la corte constitucional determinando que la digitadora las subio al Gestor Normativo de manera correcta.																																																
4. Efectuar la revisión de vigencia de las normas que hacen parte del Gestor Normativo, (La Dirección establecerá las vigencias que se deberá verificar).	Se solicito el correspondiente reparto de las normas del año 2018 que se van a validar																																																
5. Apoyar la actualización normativa de los regímenes especiales, que se encuentran incorporados en el Gestor Normativo.	Se esta recopilando la información para ser comparada con la que se encuentra en el Gestor normativo																																																
6. Elaborar un documento sobre las modificaciones de estructura y planta del Consejo Nacional Electoral, y la Registraduría Nacional del Estado Civil. Para que posteriormente sea cargado al Gestor Normativo.	Se esta recopilando la información para ser comparada con la que se encuentra en el Gestor normativo																																																
7. Apoyar en la elaboración de restrictores de conceptos jurídicos y técnicos que sean asignados por la entidad.	Se solicito el correspondiente reparto de los conceptos a tematizar																																																
8. Proyectar mensualmente por lo menos cuarenta (40) conceptos jurídicos que le sean asignados por el Coordinador del Grupo de Asesoría, Conceptos y Relatoria de la Dirección Jurídica, cumpliendo con los trámites internos y procedimientos necesarios para la radicación y la atención oportuna de las mismas, con el fin de evitar en vencimiento de las peticiones.	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nº DE RADICACION</th> <th>RADICADO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>20202060610792</td><td>20216000015701</td></tr> <tr><td>20209000613502</td><td>20216000016731</td></tr> <tr><td>20209000617752</td><td>20216000017061</td></tr> <tr><td>20209000618002</td><td>20216000017231</td></tr> <tr><td>20202060618692</td><td>20216000017841</td></tr> <tr><td>20202060619082</td><td>20216000007631</td></tr> <tr><td>20202060622522</td><td>20216000001271</td></tr> <tr><td>20219000001922</td><td>20216000022491</td></tr> <tr><td>20219000001942</td><td>20216000023811</td></tr> <tr><td>20219000003222</td><td>20216000006231</td></tr> <tr><td>20212060005362</td><td>20216000004701</td></tr> <tr><td>20219000004562</td><td>20216000024901</td></tr> <tr><td>20219000004982</td><td>20216000005481</td></tr> <tr><td>20212060006762</td><td>20216000006211</td></tr> <tr><td>20212060008472</td><td>20216000024891</td></tr> <tr><td>20212060008822</td><td>20216000007761</td></tr> <tr><td>20219000008732</td><td>20216000024911</td></tr> <tr><td>20212060011722</td><td>20216000009761</td></tr> <tr><td>20219000012142</td><td>20216000009751</td></tr> <tr><td>20219000017092</td><td>20216000024981</td></tr> <tr><td>20219000018612</td><td>20216000015931</td></tr> <tr><td>20219000020252</td><td>20216000017531</td></tr> <tr><td>20219000022012</td><td>20216000017471</td></tr> </tbody> </table>	Nº DE RADICACION	RADICADO	20202060610792	20216000015701	20209000613502	20216000016731	20209000617752	20216000017061	20209000618002	20216000017231	20202060618692	20216000017841	20202060619082	20216000007631	20202060622522	20216000001271	20219000001922	20216000022491	20219000001942	20216000023811	20219000003222	20216000006231	20212060005362	20216000004701	20219000004562	20216000024901	20219000004982	20216000005481	20212060006762	20216000006211	20212060008472	20216000024891	20212060008822	20216000007761	20219000008732	20216000024911	20212060011722	20216000009761	20219000012142	20216000009751	20219000017092	20216000024981	20219000018612	20216000015931	20219000020252	20216000017531	20219000022012	20216000017471
Nº DE RADICACION	RADICADO																																																
20202060610792	20216000015701																																																
20209000613502	20216000016731																																																
20209000617752	20216000017061																																																
20209000618002	20216000017231																																																
20202060618692	20216000017841																																																
20202060619082	20216000007631																																																
20202060622522	20216000001271																																																
20219000001922	20216000022491																																																
20219000001942	20216000023811																																																
20219000003222	20216000006231																																																
20212060005362	20216000004701																																																
20219000004562	20216000024901																																																
20219000004982	20216000005481																																																
20212060006762	20216000006211																																																
20212060008472	20216000024891																																																
20212060008822	20216000007761																																																
20219000008732	20216000024911																																																
20212060011722	20216000009761																																																
20219000012142	20216000009751																																																
20219000017092	20216000024981																																																
20219000018612	20216000015931																																																
20219000020252	20216000017531																																																
20219000022012	20216000017471																																																

Anexos: Se Anexa matrix Corte Constitucional

***Este documento se entienda suscrito por el usuario de ORFEO que se autentique en el sistema**

*** El "SUPERVISOR " aprueba este documento con la autentificacion a través de ORFEO**

Firma contratista

Firma supervisor

Nota: Corresponde al Supervisor revisar que las obligaciones y productos que constituyen el objeto del contrato sean ejecutadas, reportadas en el informe y con los soportes correspondientes, así como el seguimiento técnico, administrativo y financiero, según lo establecido en la Ley 1474 de 2011



Para verificar la validez de este documento escaneé el código QR, el cual lo redireccionará al repositorio de evidencia digital de la Función Pública

Función Pública



El servicio público es de todos

Documento firmado digitalmente
Sistema de gestión documental Orfeo



Obligación Presupuestal – Comprobante.

Usuario Solicitante: MHmprieto CLAUDIA MILENA PRIETO BENAVIDES
Unidad ó Subunidad: 05-01-01 DEPARTAMENTO FUNCION PUBLICA - GESTION GENERAL
Ejecutora Solicitante:

Fecha y Hora Sistema: 2021-02-11-2:33 p. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.

Numero:	39121	Fecha Registro:	2021-02-11	Unidad / Subunidad ejecutora:	05-01-01 DEPARTAMENTO FUNCION PUBLICA - GESTION GENERAL					
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generada	Requerido		No	Tipo de DIP:		Nro. Compromiso:	9921
Valor Inicial:	3.229.218,0	Valor Total Operaciones:	0,00	Valor Actual:	3.229.218,00		Saldo x Ordenar:	3.229.218,00		
Valor Inicial Moneda Original:	0,00	Valor Total Operaciones Moneda Original:	0,00	Valor Actual moneda Original:	0,00		Saldo x Ordenar moneda Original:	0,00		
Valor Deducciones:	34.417,00	Valor Neto:	3.194.801,00		Valor IVA:	0,00		Nro. Cdp:	14721	
Valor Deducciones Moneda:	0,00	Valor Neto Moneda:	0,00		Atributo Contable:	05-NINGUNO		Comprobante Contable:	788	

TERCERO

Identificación:	52798691	Razon Social:	SANDRA LUCIA BARRIGA MORENO				Medio de Pago:	Abono en cuenta			
-----------------	----------	---------------	-----------------------------	--	--	--	----------------	-----------------	--	--	--

CUENTA BANCARIA

Numero:	4701000519	Banco:	BANCO DAVIVIENDA S.A.			Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa		
---------	------------	--------	-----------------------	--	--	-------	--------	---------	--------	--	--

CUENTA X PAGAR

CAJA MENOR

Numero:	9321	Tipo:	Honorarios Personas Declarantes	Identificación:		Fecha de Registro:	
---------	------	-------	---------------------------------	-----------------	--	--------------------	--

DOCUMENTO SOPORTE

Numero:	087-2021	Tipo:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS - PROFESIONALES		Fecha:	2021-02-11	
---------	----------	-------	---	--	--------	------------	--

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	ATRIBUTO CONTABLE	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X ORDENAR
000 DAFP GESTION GENERAL	C-0505-1000-4-0-0505005-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - DOCUMENTOS NORMATIVOS - DISEÑO DE POLÍTICAS Y LINEAMIENTOS EN TEMAS DE FUNCIÓN PÚBLICA PARA EL MEJORAMIENTO CONTINUO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. NACIONAL	Nación	11	CSF	05-NINGUNO					
Total:							3.229.218,00	0,00	3.229.218,00	3.229.218,00

Objeto:	PRIMER PAGO CORRESPONDIENTE AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 087-2021 DOCUEMNTO SOPORTE ADQUISICIONES No. DAFP562
---------	---

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA DE PAGO	ESTADO	VALOR A PAGAR
000 DAFP GESTION GENERAL	3-8 CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2021-02-11	Generada	3.229.218,00

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTAL

POSICION DEL CATALOGO DE PAGO	IDENTIFICACION	NOMBRE BENEFICIARIO	BASE GRAVABLE	TARIFA	VALOR DEDUCCION	SALDO DISPONIBLE PARA ORDENAR
2-01-05-01-01-03-03 RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS DE RESTAURANTE, CAFETERIA, BAR, GRILL, DISCOTECA Y SIMILARES SERVICIOS DE HOTEL, MOTEL, HOSPEDAJE, AMOBLADO Y SIMILARES SERVICIO DE CASAS DE EMPENO Y SERVICIOS DE VIGILANCIA	NIT 899999061	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	2.494.018,00	1,380 %	34.417,00	34.417,00

Ordenador del Gasto
JULIANA VALENCIA ANDRADE
C.C. 25.281.578

Coordinadora Grupo Gestión Financiera
JEANETTE CAROLINA RIVERA MELO
C.C. 52.032.472